



Ciudad de México, a 7 de febrero de 2024.

VASTA INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PJCDMX

Se ubica en el portal web institucional, y corresponde al Comité para el Fomento, Promoción y Difusión de los Derechos de las Personas con Discapacidad del órgano judicial.

El objetivo de ese acervo es la generación de acciones tendentes a la atención de ese sector de la población con enfoque al respeto a sus derechos humanos.

Una vasta fuente de información sobre temas relativos a los derechos de las personas con discapacidad, se encuentra a disposición del público usuario de los servicios de la justicia y de los servidores públicos del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), que encabeza el magistrado Rafael Guerra Álvarez.

Esto, en el portal web institucional, a través del micrositio del Comité para el Fomento, Promoción y Difusión de los Derechos de las Personas con Discapacidad del órgano judicial, que tiene como objetivo la generación de acciones tendentes a la atención a ese sector de la población con enfoque al respeto a sus derechos humanos, mediante infografías, animaciones, legislación, videos y bibliografía nacional e internacional.

Dicho comité interno es el encargado de generar acciones para promover la sensibilización y capacitación en materia de discapacidad a los servidores públicos del PJCDMX, a partir del enfoque de derechos humanos en todas las actividades de la institución, el cual está integrado por consejeros de la Judicatura, titulares de áreas administrativas relacionadas con a la atención a ese sector poblacional, y en el cual participan impartidores de justicia como invitados especiales.

Av. Juárez 8, Centro
Tels: 91 56 49 97
Extensión 110305
www.poderjudicialcdmx.gob.mx

A través de videos, se da cuenta de acciones realizadas en la materia, como los recorridos para supervisar la accesibilidad a los inmuebles de la institución, la difusión de campañas y material informativo, los cursos de capacitación impartidos por el Instituto de Estudios Judiciales, entre los cuales destacan Lengua de señas mexicana, Sistema Braille y Toma de conciencia, en el cual participan personal no sólo jurisdiccional y de apoyo judicial, sino incluso de seguridad.

También abordan aspectos como acceso incluyente a la justicia con énfasis en el uso de un lenguaje claro y sencillo, reconocimiento de la igualdad de las personas, inclusión y trato digno, identificación de los tipos de discapacidad, ajustes razonables en los procesos, entre otros.

En cuanto a infografías, *Ajustes al procedimiento*, *¿Quiénes son las personas con discapacidad?*, *Principios y directrices internacionales sobre el acceso a la justicia para las personas con discapacidad*, *Lenguaje inclusivo para personas con discapacidad*, *Cómo hacer un documento en lectura fácil*, son algunos de los títulos disponibles en el micrositio.

Por lo que hace a documentos de consulta, se dispone la *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud*, *Protocolo de atención y trato digno a personas con discapacidad*, *Manual de justicia y personas con discapacidad*, *Principios y directrices internacionales sobre el acceso a la justicia para las personas con discapacidad*, entre otros.

El micrositio web está disponible en <https://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/comite-discapacidad/>, y en él se encuentra un formato de encuesta que permite al órgano judicial capitalino conocer la opinión del público usuario sobre la accesibilidad a sus inmuebles.

--oo00oo--